



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA VER.

Unidos Hacemos Más

1.- ¿Qué pasa cuando no pago mis servicios de agua potable y alcantarillado en la fecha de vencimiento que marca mi recibo?

R.- Su recibo marca una fecha específica de vencimiento del recibo, pero usted tendrá hasta el último día del mes para realizar su pago siempre y cuando sea día de atención a usuarios (Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 PM; Sábados de 8:00 am a 1:00 PM)

2.- Servicio Drenaje Ensolvado

¿Cuándo mi servicio de drenaje se encuentra ensolvado que puedo hacer?

R.- Debe reportar su servicio en las ventanillas de atención al público o llamar a los teléfonos del Organismo (274-743-05-52; 274-743-60-10) donde se genera un reporte para que acudan a su domicilio o calle y realicen los trabajos correspondientes.

Se considera que el servicio es particular cuando su tubería se encuentra en mal estado, sus servicios son en el interior del domicilio.

3.- ¿Después de que tiempo me pueden suspender mis servicios, cuando no realizo el pago correspondiente?

R.- Cuando el recibo de los servicios de agua potable y alcantarillado marca 3 meses se encuentra en orden de suspensión, usted deberá realizar el pago inmediato del mismo.

4.- ¿Después de realizar el pago de Reconexión de Servicios en que tiempo realizan la reinstalación?

R.- En un plazo de 72 horas deberá quedar reinstalado su servicio

5.- ¿Qué pasa si por un tiempo no ocupare los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado?

R.- Podrá realizar un trámite de Baja Temporal, que tendrá una vigencia de 12 meses. Deberá de entregar documentación y realizar el pago correspondiente

6.- ¿Qué pasa si ya no requiero por tiempo indefinido los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado?

R.- Podrá realizar un trámite de Baja Definitiva. Deberá de entregar documentación y realizar el pago correspondiente



ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA VER.

Unidos Hacemos Más

7- ¿Cuántos tarifas del Servicio de Agua Potable hay?

R.- Domestico Urbano, Domestico Popular, Comercial, Comercial Lavanderias-Restaurantes, Comercial Hoteles-Gasolineras-Autolavados, Industrial, Industrial Purificadoras.

8.- Tipos de Servicio de Agua Potable

**R.-Servicio Medido
Cuota Fija**

9.- Si no cuento con un Contrato de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, ¿Qué debo hacer para obtenerlo?

R.- Debo presentar la documentación que me acredita como propietario, se registra una solicitud de contrato, se verifica el domicilio en un lapso máximo de 4 días hábiles, se da la resolución para realizar el pago correspondiente que acredita el poder conectarse a la red pública de agua potable y alcantarillado.

10.- Mis derechos y Obligaciones

Derechos

**Desazolve de drenaje público
Desazolve de drenaje del registro del domicilio
Desazolve de toma de agua en caso de haber baja presión**

Obligaciones

**Pagar cada mes mis servicios de agua potable y alcantarillado
Evitar fugas en mis servicios de agua y drenaje
Reportar fugas de agua y drenaje de la calle**